



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

---

## COMUNICADO DE PRENSA

---

### **La Comisión pide a Shein que facilite información sobre la venta de productos ilegales en virtud del Reglamento de Servicios Digitales**

La Comisión Europea ha enviado hoy una solicitud de información a Shein en virtud del [Reglamento de Servicios Digitales](#), a raíz de los indicios preliminares de que se están ofreciendo en la plataforma bienes ilegales, en particular muñecas sexuales de apariencia infantil y armas. Tras confirmar la venta de productos ilegales en Francia y recibir varias notificaciones, la Comisión sospecha que el sistema de Shein puede suponer un riesgo sistémico para los consumidores de toda la Unión Europea.

La Comisión pide ahora formalmente a la plataforma que facilite información detallada y documentos internos sobre cómo garantiza que los menores no estén expuestos a contenidos inadecuados para su edad (en particular a través de medidas de verificación de la edad) y cómo impide la circulación de productos ilegales en su plataforma. La Comisión también está investigando la eficacia de las medidas de mitigación adoptadas por Shein.

El Reglamento de Servicios Digitales exige que las [plataformas en línea de muy gran tamaño](#), como Shein, evalúen y mitiguen adecuadamente los riesgos sistémicos —como los riesgos para los menores o la propagación de contenidos ilícitos— que puedan derivarse de sus sistemas, así como del diseño o del funcionamiento de sus servicios.

La Comisión supervisa activamente el cumplimiento de las obligaciones en virtud del Reglamento de Servicios Digitales en toda la Unión Europea por parte de las plataformas en línea de muy gran tamaño, incluida Shein, y está dispuesta a tomar medidas. Esta es la [tercera solicitud de información](#) que la Comisión ha enviado a Shein.

---

**Contacto:** [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)

